

QUE *la música* NO PARE



PROYECTO

DENOMINACIÓN

El proyecto “Que la música no pare” de la Fundación Sanganxa consiste en aportar un instrumento de viento así como la matrícula de las clases de solfeo e instrumento, durante un curso escolar a un alumno o alumna que, por circunstancias económicas, no pueda empezar los estudios de música por no disponer de recursos para ello.

Este proyecto, nace con la finalidad de hacer posible la ilusión de una persona o familia de empezar sus estudios musicales o bien, avanzar con los mismos. Con este proyecto, pretendemos tender la mano a aquellos colectivos desfavorecidos, que por circunstancias económicas tienen que renunciar a aficiones tan enriquecedoras como lo es la música. Además, los estudios musicales, en unos años pueden devenir en una fuente de ingresos así como de descarga mental y emocional.

Para ello, se ofrece la posibilidad de obtener junto a Sanganxa Music Store, tienda de venta de instrumentos musicales especialista en viento, el instrumento que necesita para poder llevar a cabo sus estudios musicales durante un curso escolar así como la matrícula de las clases que necesita, dependiendo del curso en el que se encuentre, y de forma totalmente gratuita.

Para canalizar el proyecto, contaremos con la colaboración de las dos Sociedades Musicales de Xàtiva, referentes en la comarca. Ambas Sociedades se involucran en el proyecto para mantener relación directa con las familias y coordinar el proceso de aprendizaje e integración del alumnos en las diferentes agrupaciones de las sociedades.

JUSTIFICACIÓN

Que la música no pare, ha surgido después de varios meses de análisis de la situación actual de las familias españolas que, tras la grave pandemia ocasionada por el COVID y la continua subida del IPC, han visto reducidas sus posibilidades de acometer un gasto como este para el próximo curso. Van a ser muchos los niños que van a dejar de lado su mayor distracción e incluso su sueño de ser músico por no disponer, en la actualidad, de recursos económicos para hacer frente a la compra del instrumento que necesitan ni a poder cosetear las clases necesarias para poder aprender.

Con este panorama, la Fundación Sanganxa se ha propuesto ayudar a esas familias a seguir disfrutando de la música.

La música es y ha sido un factor clave en el desarrollo personal de los alumnos. Así, en todo el mundo son famosos los proyectos de inclusión social llevados a cabo a través de la música en zonas marginadas de Venezuela con su sistema de orquestas o en Medellín (Colombia) con su red municipal de escuelas de música con resultados realmente exitosos en su objetivo de sociabilización de las personas con menos recursos.

OBJETIVOS

Con este proyecto pretendemos dar la oportunidad al mayor número posible de familias de nuestra zona directa de influencia de que sus hijos puedan estudiar música, una herramienta socializadora y muy vinculada a nuestra cultura que sin duda va a ser determinante en su desarrollo e integración para la edad adulta.

Así mismo, con este proyecto, pretendemos apostar y apoyar a ampliar los talentos de la sociedad, en concreto de la música, siendo ésta una de las matrices capaces de desarrollar nuevas capacidades.

Pretendemos con ello que la situación económica no se convierta en un obstáculo para las familias a la hora de estudiar música y todo lo que ello conlleva (pertenecer a una banda, escuela, socialización) y que a partir de aquí, este punto se convierta en una forma de organización y de estructura que vertebre la unidad familiar en un mismo interés común.

DETALLE DEL PROYECTO

El proyecto “Que la música no pare” de la Fundación Sanganja va dirigido a una persona que, independientemente de la edad, tengan necesidades económicas evidentes en su vida laboral o familiar que le impidan poder adquirir en propiedad un instrumento así como hacer frente a las menusalidades del curso para poder seguir o empezar sus estudios musicales.

Estas personas, informadas por Cruz Roja Xátiva, tendrán el instrumento durante los meses de estudio que corresponden al curso escolar musical, en este caso, se entregará el 1 de septiembre y se devolverá el 30 de julio en las condiciones establecidas en el contrato, para el cuidado y mantenimiento del instrumento entre Sanganja y el usuario del instrumento. En el mismo se detallará que el instrumento es propiedad de la Fundación Sanganja y a la misma se le devolverá el instrumento en el plazo y condiciones indicadas en este. Por ello, la Fundación Sanganja, será la encargada de ponerse en contacto con ellos para que conozcan y comprendan la delicadeza en el cuidado del instrumento de la mano del especialista del Taller Sanganja.

Además, se le pagará la matrícula del curso escolar u sus mensualidades, incluyendo las asignaturas que necesite: solfeo, instrumento, coro.... Y, durante el curso musical, se mantendrá un contacto con la familia para conocer el avance del músico/a en sus estudios académicos.

Finalmente, si la persona necesita continuar con el instrumento, se facilitará la posibilidad de hacerlo mediante un alquiler simbólico para los próximo meses, curso o incluso estudiar un tipo de financiación a plazos sin intereses para la consecución del instrumento necesario.

FORMAR PARTE DE QUE *la música* NO PARE



+34 670 364 705



info@fundacionsanganxa.com

